



DILIGENCIA: Para hacer constar que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 06 de octubre de 2026, del Tribunal de Valoración encargado de calificar las pruebas y valorar los méritos en la convocatoria de plazas correspondientes al Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, (Resolución de 10 de noviembre de 2025), por el que se aprueban, con **carácter provisional**, las calificaciones del ejercicio teórico (tipo test), celebrado el día 12 de junio de 2026, de las personas aspirantes que han resultado admitidas como consecuencia de la estimación de recurso de reposición.

El plazo de reclamaciones, para tales aspirantes admitidos, contra las calificaciones provisionales permanecerá abierto los días 7 y 8 de octubre de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	LT1eE1DRxB3s3i8yX38U2w==	Fecha	06/10/2026
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LT1eE1DRxB3s3i8yX38U2w%3D%3D	Página	1/1

